



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

25 de enero de 2021

VISTO:

La solicitud de licencia anual por vacaciones solicitada por la Tesorera Municipal Interina, Sra. LIDIA SUSANA SCHWAB, legajo 288 desde el 25 de enero de 2021 hasta el día 28 de febrero de 2021, inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que atento lo determinado por la Ley N° 14656 corresponde accederse a lo requerido, por lo cual y para asegurar el normal desenvolvimiento de esta área resulta necesario designar un reemplazante que cumpla sus funciones,

Que la agente municipal, MARIA FLORENCIA BUSTAMANTE, Legajo N° 888 por sus conocimientos y experiencia es la persona idónea para cubrir tal licencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar como **Tesorera Municipal Interina** por el período comprendido entre el 25 de enero de 2021 y el 28 de febrero de 2021, inclusive, a la agente municipal, **MARIA FLORENCIA BUSTAMANTE, Legajo 888**, en razón de la licencia anual por vacaciones otorgada al titular del cargo, Sra. LIDIA SUSANA SCHWAB, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Por Contaduría Municipal proceder a practicar el reajuste remunerativo correspondiente.

ARTICULO 3º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 214.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte